

de otros puntos de España atraídos por una economía en desarrollo; opina, por tanto, que los cambios demográficos y sociológicos han sido fundamentales para esta comunidad y que la industrialización llegó a ser el motor que ha ido proporcionando velocidad a la economía catalana, aunque también se han conocidos fases recesivas, a lo largo de este tiempo. La visión que Riquer tiene de la Cataluña de 2004 es la de “una sociedad mucho más libre, más democrática y más autosatisfecha que la de hace un siglo”.

Cien años también fueron una buena excusa para la exposición “1898. España fin de siglo”, patrocinada por “la Caixa”, que en 1998 pudo verse en Madrid y Barcelona. Carmen Iglesias, comisaria de la misma, en su “Recuerdo de una exposición histórica” (págs. 91-93) nos hace una pequeña historia de la misma a la vez que explica las razones por las que decidió partir de la fecha de la pérdida de las últimas colonias en ultramar para mostrarnos la sociedad española en esta centuria. Tras ella, Jordi Maluquer de Motes i Bernet, como historiador económico, no deja pasar la oportunidad para, en “Un siglo de economía española: del mercado nacional al mercado global” (págs. 95-98) llevar a cabo un pequeño resumen de la política comercial, en lo que a los aranceles se refiere, en ese período de tiempo en el que las políticas proteccionistas han tenido tan atenazada a la economía española. Después de más de un siglo de políticas arancelarias sitúa nuestra reintegración al mundo occidental a fines de la década de los cincuenta del siglo pasado. Se apoya en cuadros y gráficos para comparar la exportaciones y la balanza comercial española con los datos de otros países y, aunque expresa su optimismo cuando escribe “a la entrada del siglo XXI, por tanto, la industria española se ha aproximado al modelo europeo y ha incrementado sustancialmente su implantación en los mercados internacionales...”, se muestra cauto cuando concluye: “El reforzamiento de la base industrial del país, clave de su potencial exportador, sigue apareciendo como una tarea inacabada y urgente”.

Como ya adelantaba al principio de esta reseña, el volumen se completa con un apartado dedicado a una galería de fotos titulada “Un siglo de historia en cien fotografías” (págs. 111-189). También aquí se pone de manifiesto la cuidadosa mano del coordinador. Efectivamente, agrupadas en siete apartados, se puede disfrutar de una colección de fotografías que van precedidas por una puesta en situación que nos permite contemplar, esta vez en imágenes, los cien años de vida sobre los que hemos estado leyendo hasta este momento.

En resumen, “Un siglo de historia (1904-2004). Cien años de la creación de la Caja de Pensiones” es una publicación que va dirigida a un amplio espectro de lectores. Desde el simple curioso al investigador social o económico, todos pueden encontrar en ella algo que atraiga su atención, ya sea por los artículos interesantes aunque resumidos, como no podía ser de otro modo dadas las características del libro, ya sea por la expresión gráfica de los primeros cien años de vida de una caja de ahorros que, sin lugar a dudas, ocupó y ocupa los primeros lugares entre las europeas.

M.^a José Álvarez Arza
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Teoría y política de privatizaciones: su contribución a la modernización económica. Análisis del caso español, varios autores, Fundación SEPI y Ediciones Cinca, Madrid, 2004, 980 págs.

Uno de los asuntos más controvertidos de la política económica desarrollada en la inmensa mayoría de los países en las dos últimas décadas está relacionado con la creciente importancia del fenómeno privatizador llevado a cabo en los mismos. Entendido como la transferencia del poder o gestión de empresas públicas al sector privado, las posturas acerca de la conveniencia o no de avanzar en este proceso son, en ocasiones, tan encontradas y están tan cargadas de argumentos ideológicos, que la publicación de un libro como el que tenemos entre manos ha de saludarse, necesariamente, con alborozo, ya que, con independencia de otras cuestiones menores, pretende (y a menudo consigue) analizar el fenómeno de las privatizaciones con objetividad y medida.

Tratándose de una obra coral, en la que han intervenido más de cuarenta autores, hay que comenzar por destacar su coherencia interna, no exenta, claro está, de alguna disonancia. Estructurado en cuatro grandes capítulos, más una introducción y un epílogo, el texto en cuestión ofrece una panorámica bastante extensa del fenómeno estudiado, agrupado en torno a los fundamentos del mismo, sus efectos macroeconómicos en España y sus efectos desde la perspectiva empresarial, tanto en lo que concierne al balance como en lo referente a la internacionalización de las empresas afectadas.

La introducción —realizada por el profesor Megginson de la Universidad de Oklahoma— constituye uno de los documentos más interesantes del trabajo, ya que enmarca perfectamente el contenido de todo el libro. Con un lenguaje claro y preciso, en este capítulo se pone de manifiesto que la política de privatizaciones es una política instrumental cuyo objetivo es, a menudo, triple: recaudar fondos para el Estado, promover ganancias de eficiencia y contribuir a desarrollar el mercado de capitales. El vertiginoso crecimiento de las privatizaciones en los últimos años —en particular en el ámbito de las telecomunicaciones, la energía eléctrica, el petróleo y el gas, amén de las instituciones financieras— hunde sus raíces en el éxito del programa thacheriano de finales de los setenta y principios de los ochenta, que fue seguido poco después por Francia y otros países desarrollados y, con algo más de retraso, por numerosos países de renta media y en vías de desarrollo. El resultado de este proceso es, naturalmente, que la presencia del sector público se ha reducido de forma importante en la mayoría de los países afectados por el mismo, de manera tal que, en la actualidad, el peso de las empresas públicas se sitúa en torno al 5 por 100 del PIB, cuando hace 15 ó 20 años tal cifra se situaba entre el 10 y el 15 por 100.

El capítulo primero de este voluminoso libro contiene 10 contribuciones sobre los fundamentos de los procesos de privatización. Al respecto, la firmada por el profesor Rondinelli, de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, apunta ya que, desde una perspectiva empírica, las empresas de propiedad estatal solían ser, durante los años setenta y ochenta, menos productivas y eficientes que sus contrapartidas privadas y que, en

consecuencia, las referidas empresas imponían graves cargas financieras a las Haciendas Públicas correspondientes. Esta situación, manifestada en que la mayoría de estas empresas generaban pérdidas, constituía y constituye la principal razón del interés de los gobiernos en privatizar las empresas afectadas.

Sin embargo, y tal y como ponen de relieve diversos autores, la privatización por sí misma no garantiza unos mejores resultados económico-financieros, ya que éstos dependen de factores tales como el método de privatización elegido, su eficiencia, transparencia e integridad, el grado de concentración de la propiedad, la fortaleza de las instituciones financieras del país, la política de competencia desarrollada por el gobierno, etc. En definitiva, la privatización, aunque importante, no es más que un elemento coadyuvante para lograr una mayor rentabilidad empresarial y una mayor eficiencia económica además de, naturalmente, constituir un instrumento ideal para obtener fondos para las arcas del Estado. En este sentido, la mayoría de los autores señalan que *“la política de privatizaciones debe entenderse en coherencia con el conjunto de la política económica”* (Gámir, pág. 171). En esta línea de análisis, la contribución del Prof. Montes, de la Universidad Rey Juan Carlos, ofrece interesantes argumentos económicos, ideológicos y legales para establecer los límites a la privatización, y todo ello tras subrayar que uno de los principales problemas de la política económica es, precisamente, el de distribución de funciones entre el sector público y el privado. Asimismo, varios son los autores (Carbajo y Sánchez Andrés, entre otros) que, en este primer capítulo, abordan la cuestión de los derechos de propiedad, poniendo de relieve que los resultados de las privatizaciones dependen, en buena medida, de cómo estén definidos los mismos; la aparición de mafias en países como Rusia puede estar motivada, al menos en parte, en una deficiente definición (y defensa) de los derechos de propiedad.

El segundo capítulo, conformado por ocho contribuciones, examina los efectos macroeconómicos de la privatización, primero con carácter general y, posteriormente y de forma amplia, con relación a España. En línea con lo expuesto en la introducción general al libro, el profesor Megginson analiza de forma pormenorizada los tres efectos macroeconómicos provocados por las privatizaciones: una mejora fiscal, un aumento de la eficiencia y la producción, y un mayor desarrollo de los mercados de capitales. En el mismo orden de cosas, la contribución de González Páramo y Hernández de Cos obtiene como principal conclusión que, en el caso español, *“la titularidad pública afecta de forma negativa y significativa a la productividad relativa y la rentabilidad”* (pág. 461) y que, como todos suponemos, la competencia afecta positivamente a la eficiencia; una conclusión similar se obtiene en el trabajo de Barreiro y Mochón, cuando manifiestan que, aunque ligeramente, las privatizaciones han contribuido al proceso de convergencia real de España con la UE.

Otras contribuciones, como por ejemplo, las de Méndez de Andrés y Risueño López, insisten, sin embargo, en que *“la evidencia empírica no es concluyente sobre las mejoras de eficiencia que suponen las privatizaciones per se”* (pág. 477), señalando a renglón seguido que *“lo*

que sí parece determinante para la mejora de la eficiencia es la liberalización de la economía” (pág. 478); en esta misma línea se encuentra la contribución de Espasa y García. La influencia de las privatizaciones sobre el modelo presupuestario es abordada por Rubio y Díaz, que ponen de relieve que, aunque las mismas han contribuido a la estabilidad presupuestaria, el tratamiento contable dado al asunto (por ejemplo la consideración de los ingresos de las privatizaciones como ingresos de naturaleza financiera), no ha contribuido a mejorar el déficit pero sí su financiación.

El tercer capítulo del trabajo, que cuenta con seis contribuciones, está destinado al análisis del balance de las empresas privatizadas. En consecuencia, tiene un enfoque marcadamente microeconómico, en el que se destaca, en especial, su contribución a la revitalización del mercado de capitales; en concreto, se indica que, en 2002, las empresas privatizadas supusieron aproximadamente el 30 por 100 de la capitalización bursátil y cerca del 60 por 100 del volumen negociado (Fernández, González y Menéndez, pág. 779).

El estudio del papel de las privatizaciones en la internacionalización de la economía española constituye el objeto de análisis del capítulo cuarto, en el que se incluyen cinco contribuciones. En general, todas ellas subrayan que las privatizaciones han permitido el desarrollo de multinacionales de origen español en sectores en los que previamente no existían (como el energético, las comunicaciones, el transporte y las industrias básicas), que han contribuido a mejorar su competitividad y que, como consecuencia de ello, han aumentado su presencia en el mundo, siguiendo, desde una perspectiva geográfica, una expansión cimentada en la afinidad cultural.

Por último, en el epílogo del libro, realizado por el profesor Steinherr, del Banco Europeo de Inversiones, se plantea el futuro de las privatizaciones, concluyéndose que la presencia creciente de factores tales como la competencia global, la competencia sistémica, los cambios tecnológicos y el desarrollo de los mercados financieros hacen altamente probable que los procesos de privatización sigan desempeñando un importante papel en el futuro, en particular en países de ingresos medios y bajos.

En conjunto, consideramos que este libro sobre privatizaciones resulta muy interesante y de enorme actualidad, por lo que —insistimos en lo manifestado al principio— su publicación hay que saludarla con alegría. No obstante, hay dos cuestiones que, de haber sido consideradas, habrían contribuido, creo yo, a un más sólido y convincente resultado final. La primera de ellas es puramente formal y, en este sentido, de carácter secundario o marginal: me parece que la inclusión de las versiones inglesa y española de los artículos firmados por profesores extranjeros constituye una reiteración que debería haberse evitado a toda costa; asimismo, la ubicación de algunas contribuciones (como la de Fernández, Romero y Vázquez) no es la más apropiada, por lo que despistan un poco. La segunda consideración, más sustantiva, es que, salvo de pasada, no se analiza a fondo, desde una perspectiva teórica y con espíritu crítico, por qué la propiedad y/o gestión privada de una empresa es más eficiente que la pública, siendo éste, como es, el caballo

de batalla para la política de privatizaciones. Aunque la mayoría estamos convencidos de que puede haber buenas razones para ello —la teoría de la organización y la teoría de la elección pública ofrecen algunas de ellas—, habría sido interesante haberlas explicitado en mayor medida en el texto (hay que señalar, sin embargo, que el trabajo del Prof. Durá, de la Universidad Complutense, aborda esta cuestión de manera muy elegante), sobre

todo en un momento en el que, a raíz de algunos escándalos de sobra conocidos por todos acerca del “modelo de gestión” de algunas grandes empresas privadas, “la moralidad” y mayor eficiencia de tales empresas se encuentra en entredicho.

José Villaverde
(Universidad de Cantabria y FUNCAS)